



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44.2 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio se hace pública la resolución de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2019, relativa al nombramiento de Tenientes de Alcalde, y establecimiento de delegaciones de determinados servicios a favor de los concejales:

Tenientes de Alcalde:

1.º – D. Juan Carlos Castillo González

2.º – D.ª María Carmen Perex Pérez.

Delegaciones de servicios a favor de Concejales:

– Servicio de Medio Ambiente: D. David Angulo Salvador.

– Servicio de Cultura: D. Hugo Ortiz Perex.

– Servicio de Festejos: D. Juan Carlos Castillo González.

En Trespaderne, a 19 de junio de 2019.

La Alcaldesa,
Ana Isabel López Torre